



Acta Universitaria

ISSN: 0188-6266

actauniversitaria@ugto.mx

Universidad de Guanajuato

México

Tovar Hernández, Cecilia

El significado del concepto de lo real

Acta Universitaria, vol. 13, núm. Sup, 2003, pp. 30-34

Universidad de Guanajuato

Guanajuato, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=41609808>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

El significado del concepto de lo real

Cecilia Tovar Hernández.*

De la Torre, Alberto Clemente. *Física cuántica para filó-sofos*. México: FCE, 2000. (La Ciencia para Todos; 178).

El presente ensayo aborda uno de los principales temas tratados en el libro *Física Cuántica para Filó-sofos*, me refiero al concepto de lo real. Existen dos razones por las cuales tomo a tal tema como punto de reflexión. La primera, por la importancia que este concepto tiene en el libro aquí analizado¹, pues es en gran parte gracias a él que el autor logra establecer una íntima e innegable relación entre las cuestiones científicas y las filosóficas. La segunda, la importancia que tiene el concepto de lo real en los niveles cotidiano, científico y filosófico. La forma de proceder para el estudio de dicho concepto se divide en dos partes. La primera, da a conocer la importancia que tiene para la Ciencia y para la Filosofía el concepto de lo real. La segunda, presenta la propuesta de Alberto Clemente de la Torre, autor del libro aquí analizado, de modificar el concepto de lo real; paralelamente se realiza una crítica a las razones ofrecidas, por Clemente de la Torre, al proponer la modificación del significado del concepto de lo real, tal crítica toma como base la Filosofía fenomenológica trascendental.

1. Lo real

"(...) el contacto con los sistemas clásicos nos ha acostumbrado a que una piedra está en un lugar o no está allí; en la mecánica cuántica a un electrón se le asigna una probabilidad de estar en cierto lugar, que en algunas ocasiones, no es ni cero (no está) ni uno (si está) sino algún valor intermedio" Clemente de la Torre.

El significado del concepto de lo real es uno de los grandes problemas científicos y filosóficos, debido a que de él depende, en gran medida, nuestra concepción del mundo y de seres en el mundo. Es decir, el concepto de lo real no se limita a ser la forma como concebimos el mundo, pues gracias a él pensamos nuestro mundo y nos pensamos en el mundo, en este sentido, el significado de lo real es la lente *a través* de la cual vemos (concebimos) nuestro ser y nuestro mundo, y no solamente la forma cómo los concebimos. Un *a través* (concepto de lo real) que modifica la forma de ver de los objetos de reflexión (en este caso: el mundo, el hombre y lo real en cuanto tal), un *a través* con doble significado: ser el medio de reflexión y ser lo reflexionado. De esta forma un cambio en nuestra forma de concebir lo real implica un cambio en nuestro sentido de realidad, en el significado de nuestro mundo.

Como se ha advertido anteriormente, el significado de lo real es problemático, la razón de ello radica en los diversos significados otorgados a tal concepto, a lo largo de la historia del pensamiento. Podemos afirmar, siguiendo a Clemente de la Torre, que el concepto de lo real no tiene un

* Escuela de Idiomas. Universidad de Guanajuato.

¹ Tal concepto también tiene una gran importancia porque el autor presenta al concepto de lo real como un concepto íntimamente ligado con una de las principales problemáticas de la mecánica cuántica, a saber: la interpretación de su formalismo, una *interpretación satisfactoria* de la mecánica cuántica, pues señala el autor, el aspecto formal de la mecánica cuántica es excelente. A este respecto el autor señala: "No sabemos qué significan exactamente todos los símbolos que aparecen en el formalismo" (Clemente; 2000: 10).

significado universalmente aceptado, puesto que tiene diversas formas de ser concebido según la inclinación filosófica de quienes lo estudian. Tal afirmación, pese a mostrar una heterogeneidad que parece sugerir la imposibilidad de encontrar un punto de conciliación entre las diversas connotaciones dadas a lo real, nos muestra algo que es característico en todas las definiciones dadas, a saber: todas las definiciones son filosóficas, por lo tanto, el significado de lo real se encuentra, necesariamente, en la esfera filosófica, aun cuando para hablar sobre él se tome como referencia a la ciencia. Sobre este punto se ahonda en el apartado tercero, donde se muestra la imposibilidad de que a partir de la esfera científica se pueda realizar una reflexión sobre lo real.

2. Los problemas filosóficos no son problemas científicos.

"Es innegable que el debate de la mecánica cuántica y ciertos debates filosóficos se han fundido esta vez en el terreno de la física y no, como antes, en el de la filosofía" Clemente de la Torre.

Ahora pasemos a analizar algunas de las afirmaciones realizadas por Clemente de la Torre, en torno a por qué el concepto de lo real debe ser modificado.

El primer punto con el cual estoy en desacuerdo con el doctor Clemente de la Torre consiste en que plantea una relación esencial entre los cambios dados en las ciencias y la modificación del significado del concepto de lo real, específicamente en la Mecánica Cuántica, argumentando que la Mecánica cuántica muestra una realidad que va en contra de lo que tomamos como real, sobre todo de lo que la Física clásica considera como real. La razón principal por la cual no estoy de acuerdo con el doctor Clemente. *La primera*, es que la realidad clásica que refiere no es ni puramente científica ni filosófica, sino una realidad cotidiana, la cual es muy diferente a las dos anteriores.

Sobre la diferencia que existe entre las realidades cotidianas, de la ciencia y filosófica, pensemos en el ejemplo de "piedra" ofrecido por Clemente de la Torre, el cual muestra que necesariamente la piedra está o no está en cierto lugar se muestra como un ejemplo de la realidad cotidiana (sensible) y no de las realidades científicas o filosóficas clásicas.

Indaguemos con más detenimiento este asunto empezando por la realidad de la Ciencia. Si bien la Ciencia clásica plantea una íntima relación con lo que a "primera vista" aparece y parece como real (es decir, con la realidad cotidiana o sensible) tal relación es un tanto superficial, puesto que, por ejemplo, la propuesta Física de Galileo abstrajo la realidad sensible al realizar experimentos mentales, es decir, su relación con lo real no era sensible. Respecto al significado que los filósofos han dado a lo real podemos considerar los planteamientos que Platón² realiza, en el *Teeteto*, en torno a la ciencia, al hacerlo advertiremos que aun para el filósofo antiguo resultaba sumamente complicado definir el concepto de ciencia porque advertía que ésta no se fundamentaba ni en lo puramente sensible ni en lo puramente abstracto (específicamente matemático). Con esto entendamos que tanto la actitud científica como la filosófica nunca identificaron a la realidad científica y filosófica, respectivamente, con la realidad sensible. Los estudiosos de la filosofía no estudian lo que "se da" en el mundo a "primera vista", hacerlo es equivalente a realizar un estudio psicológico o antropológico, donde se piensa sobre

² La repercusión en el significado del concepto de lo real, que pudieran tener algunos, experimentos realizados en la mecánica cuántica, como el no saber la posición de una partícula, ya habían sido advertidos por filósofos como Platón, quien nos señala en el *Teeteto*, el problema de lo Uno y lo Múltiple, advirtiendo que lo Uno (lo que "es") es necesario que sea porque aun lo "otro" (lo no uno, lo que no "es") tiene ser. Es decir, el "ser" es porque "es" y porque "no es", análogamente podemos afirmar que el "no ser" es porque "es" en tanto "no es".

la realidad y se indaga, pero no un estudio filosófico, donde es menester no pensar "sobre la realidad" sino "a través de la realidad", para "ver lo que ésta "es" y lo que "oculta" en tanto está siendo.

Otro punto con el cual no estoy de acuerdo con Clemente de la Torre es en su afirmación de que algunos de los asuntos que antaño eran resueltos en la esfera de la filosofía, ahora se pueden abordar desde las esferas científicas, con ello, parece sugerir que el significado del concepto de lo real puede ser resuelto en la esfera de las ciencias, lo cual es imposible, puesto que las reflexiones de las ciencias, tal y como lo muestra la fenomenología trascendental, se sitúan en un plano meramente objetivo, mientras que las cuestiones filosóficas indagan tanto el plano objetivo como el subjetivo. Así, afirmo que en la esfera de las ciencias es imposible realizar reflexiones que resuelvan problemas filosóficos, como el del significado de lo real, puesto que éstas centran su atención en la objetividad, y excluyen el problema de la subjetividad, que es uno de los supuestos fundamentales en toda reflexión, puesto que en cada momento de cualquier reflexión hay un sujeto que reflexiona y lo hace de manera continua. De esta manera, en las reflexiones científicas sólo encontramos respuestas unilaterales referidas a la unilateralidad de su objeto de estudio, pero ninguna capaz de remontarse sobre él, no por incapacidad sino porque no es su tarea hacerlo. Para sostener tal afirmación tomemos el ejemplo de una reflexión fenomenológico trascendental como la señalada por Husserl, tal reflexión nos dice que la geometría habla sobre cuestiones geométricas pero no sobre el sujeto que piensa tales cuestiones geométricas, la psicología habla sobre hechos psíquicos pero no del hombre que estudia dichos hechos psíquicos. Es decir, el objeto de estudio de las ciencias particulares es sobre un determinado objeto de estudio que hace abstracción de quien lo estudia, sólo en esa medida pueden llevar a cabo sus indagaciones; pero dichas ciencias no alcanzan a advertir (porque no es su objeto de estudio) el fundamento esencial de su indagación: el hombre que cuestiona; éste se toma como "supuesto" para la reflexión. No se dice, por ejemplo, ahora voy a estudiar mi objeto de estudio, pero a cada paso que indague sobre el mismo advertiré que quien indaga es una persona que "está pensando continuamente" y no puede dejar de hacerlo pues en tal caso ya no sería posible la indagación, lejos de ello simplemente se "piensa".

Así, encuentro que la reflexión (e interpretación) de la realidad elaborada desde la ciencia se muestra como una alternativa limitadora y recalcitrante, básicamente por dos razones. La primera, se somete un concepto filosófico (el concepto de lo real) a la esfera científica, la cual como hemos visto se limita a indagar aspectos objetivos. La segunda, consecuencia de la primera, se identifican la realidad de la ciencia con la realidad en cuanto tal, la cual hemos advertido atañe tanto al hombre como a su mundo.

Podemos decir: la Ciencia habla de su realidad pero no de la realidad del sujeto que piensa la realidad de la Ciencia. Es decir, la ciencia sólo puede ofrecer significados de realidades objetivas, pero nunca podrá dar significado a realidades subjetivas, y considerando que la cuestión del significado de lo real es tanto objetiva como subjetiva, llegamos a la conclusión de que la ciencia no puede ofrecer un significado sobre lo real.

Por otra parte, advertimos que lo peculiar del pensamiento filosófico es estar siempre referido o pretender alcanzar lo incognoscible o lo cognoscible en tanto incognoscible. ¡Vaya trivialidad! (puede pensarse) lejos de ser una trivialidad de menor importancia, nos plantea cuestiones importantes que no podemos dejar de notar sin que nos parezcan asombrosas, tales como: las reflexiones filosóficas (como el problema del significado de lo real) siempre tratan de "ir más allá" de lo que a primera vista parece y aparece claro y evidente, las reflexiones filosóficas "exigen ir más allá de ello", para no desembocar en psicologismo o en antropologismo. Y es que en la esfera filosófica los objetos son "vistos" desde una exigencia que pregunta a "lo que no se muestra de forma inmediata".

La constante transformación del concepto de lo real nos lleva a otro importante problema, que el autor parece dejar de lado: transformar nuestra concepción de lo real significa, en principio, afirmar que tenemos una concepción de lo real, lo cual es falso, ya que, no se tiene una concepción de lo real sino diferentes formas de ver lo real, de interpretarlo, de concebirlo. Aunque Clemente de la Torre parece sugerirlo al dar a conocer la postura que sobre lo real tienen los positivistas y los realistas, no enfatiza (según mi lectura) en la importancia de este punto. Pero, podemos preguntarnos ¿por qué es importante que el autor hable de realidades y no de real, o de concepto de lo real? Porque, de no hacerlo pareciera que el nuevo significado sólo viene a sustituir otro (uno) significado, cuando de lo que se trata no es de sustituir a lo uno por otro uno (diferente del uno anterior), sino plantear un nuevo significado que vea a los unos (lo múltiple) como lo uno.

CONCLUSIONES

"No estoy diciendo que el lenguaje haga la realidad. Lejos de esto. Más bien, estoy diciendo que *lo que cuenta* como realidad, lo que cuenta como un vaso de agua, como un libro o como una mesa, lo que cuenta como el mismo vaso, como un libro diferente, o como dos mesas, depende de las categorías que le imponemos al mundo; y esas categorías, en su gran mayoría, son lingüísticas. Además, cuando experimentamos el mundo, lo experimentamos *a través* de categorías lingüísticas, que contribuyen a conformar las experiencias mismas" John Searle.

Para concluir reflexionemos sobre por qué el significado del concepto de lo real no se encuentra íntimamente ligado con los cambios científicos. Si bien la propuesta de la mecánica clásica presenta fenómenos que están en contra del sentido común (lo cual hemos visto no es sorprendente, ya que la ciencia, en especial la matemática, desde sus orígenes presentó problemas y soluciones que no concordaban con el sentido común), ello no implica que dicha propuesta científica afecte nuestra concepción de lo real, no porque sea insuficiente sino porque la concepción de lo real no necesita de un cambio en las ciencias para ser transformado, debido a que siempre ha estado en constante transformación.

Lo que aquí intenté mostrar es que no es la Mecánica Cuántica y los resultados que ella nos presenta, los que dan la pauta a modificar el significado de lo real, sino la actitud filosófica, que surgió con la propia Filosofía. Es decir, es erróneo, suponer que son los nuevos descubrimientos en las ciencias los que nos obligan a *ir más allá de lo sensible para acceder a lo real*, puesto que la actitud filosófica exige ahora (y desde su aparición) *ir más allá de lo sensible para acceder, ya no a lo real, pero si a la explicación de lo sensible, que en primera instancia se nos presenta como lo real*. Así el problema del significado de lo real es un asunto filosófico, no un problema científico, un problema del lenguaje que no es posible abordar en este ensayo pero que debemos tener en consideración para reflexiones posteriores.

Ahora vemos que la Ciencia presenta una forma de concebir lo real, puesto que la Ciencia no es más que una forma de concebir el mundo pero no la única forma posible de concebirlo. Es decir, la Ciencia realiza una representación del mundo que da a conocer una parte de lo real pero que no puede acceder a lo real en sí, a la totalidad de lo real, puesto que para hacerlo sería menester abandonar los terrenos de las ciencias y entrar en los terrenos filosóficos, donde es posible hablar de absolutos y de esencias. Y es que hay que tener presente que un cambio del significado de lo real, significa una nueva forma de ser, de pensar, de sentir, de ver, por ende, una nueva forma de concebir el mundo y de concebirnos como seres en el mundo.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Bernstein, Jeremy. *La Experiencia de la Ciencia*. T. José Ramón Pérez Lías. 1a. ed. México. CONACYT y FCE. 1982

Cassirer, Ernst. *El Problema del Conocimiento IV. En la Filosofía y en las Ciencias Modernas. De la muerte de Hegel a nuestros días [1832-1932]*. México. FCE. 1963.

Descartes, René. *Meditaciones Metafísicas*. T. José Antonio Migues. Edit. Aguilar.

Euclides. *Elementos de Geometría I-II*. T. Juan David Bacca. 2a. ed. México. UNAM. 1992.

Galileo. *Diálogo sobre los Sistemas Máximos*. Edit. Aguilar.

Heráclito. *Fragmentos de Heráclito*. En: *De Tales a Demócrito. Fragmentos Presocráticos*. A. Bernabé. Alianza

Husserl, Edmund. *Crisis de las Ciencias Europeas y la Fenomenología Trascendental*. T. Hugo Steinberg. 1a. ed. México. Folios Ediciones. S.A. 1984.

Husserl, Edmund. *La Filosofía como Ciencia Estructurada*. 3a. ed. T. Elsa Taberning. Buenos Aires. Edit. Nova. 1962.

Husserl, Edmund. *Ideas relativas a una fenomenología pura y a una filosofía fenomenológica*. 3a. ed. T. José Gaos. México. FCE. 1986.

Husserl, Edmund. *Investigaciones Lógicas*. T. Manuel García Morente y José Gaos. España. 1999.

Husserl, Edmund. *Lógica Formal y Lógica Trascendental. Ensayo de una Crítica de la Razón Lógica*. 1a. ed. T. Luis Villoro. México. UNAM. 1962.

Jeans, James. *Historia de la Física hasta mediados del siglo XX*. México. FCE.

Morin, Edgar. *Introducción al pensamiento Complejo*. Barcelona. Gedisa.

Muñiz Rodríguez, Vicente. *Introducción a la Filosofía del Lenguaje II. Cuestiones Semánticas*. España. Anthropos. 1992.

Parménides. *Fragmentos de Parménides*. En: *De Tales a Demócrito. Fragmentos Presocráticos*. A. Bernabé. Alianza.

Platón. *Parménides o de las ideas*. En *Obras Completas de Platón*. Edit. Aguilar. 9a. reimpresión. Madrid. Aguilar. 1990.

Platón. *Teetetes*. En *Obras Completas de Platón*. 9a. Reimpresión. Edit. Aguilar.